

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, LOCALIDAD NUEVO SAUZ, EN CALLE PRIMAVERA"

LOCALIDAD: NUEVO SAUZ

MUNICIPIO: TANGANCICUARO

EJECUTADA BAJO EL CONTRATO NO.: AYTTO/TANGANCICUARO/2020/OP/IR/FIII/004

EN LA LOCALIDAD DE TANGANCICUARO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2020 ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA SEÑALADA EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA, ESTANDO PRESENTES POR EL AYUNTAMIENTO; EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL L.I. ROBERTO GARCIA ESCOBAR, TESORERO MUNICIPAL, EL ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ING. ARQ. JOSE MARIA MURGUIA ARROYO, SUPERVISOR DE OBRA, POR PARTE EL CONTRATISTA CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA S. DE R.L DE C.V, PERSONA MORAL

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO EL CONTRATO MENCIONADO, POR LO QUE SE PROCEDE A ASENTAR LO SIGUIENTE:

I. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

RAFAEL MELGOZA MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. ROBERTO GARCIA ESCOBAR, TESORERO MUNICIPAL,

ARQ. JOSE RAMON TRUJILLO AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARQ. JOSE MARIA MURGUIA ARROYO, SUPERVISOR DE OBRA

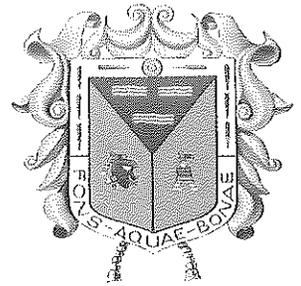
CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, S. DE R.L. DE C.V, PERSONA MORAL



GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021



GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021



II. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

SE REALIZO "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, LOCALIDAD NUEVO SAUZ, EN CALLE PRIMAVERA"

III. FECHAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: **10 DE AGOSTO DEL 2020**
 FECHA REAL DE INICIO: **13 DE MAYO DEL 2020**
 FECHA REAL DE TERMINACIÓN: **04 DE JUNIO DEL 2020**

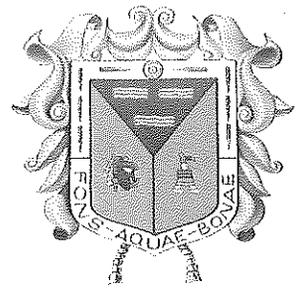
ANTICIPO OTORGADO: \$ 507,256.86

ESTIMACION	MONTO
ANTICIPO (30%)	\$167,676.69
01(UNO)	\$303,880.88
02 (DOS)	\$87,364.71
TOTAL EJERCIDO=	\$558,922.28
MONTO CONTRATADO=	\$558,922.28

MONTO CONTRATADO: \$558,922.29
 MONTO EJERCIDO: \$558,922.29
 MONTO PAGADO: \$558,922.29
 MONTO PENDIENTE DE PAGO Y/O DEVOLUCIÓN: \$ 0.00



Handwritten signature



LA CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, S. DE R.L. DE C. EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES AL CONTRATO ORIGINAL Y RENUNCIA A CUALQUIER OTRA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE PUDIERA DERIVARSE, POR LO QUE MANIFIESTA NO TENER NINGUNA RECLAMACIÓN PENDIENTE.

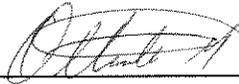
IV. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y GARANTÍAS QUE CONTINUARÁN VIGENTES.

EL AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO DE ARISTA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA NO OBSTANTE LA RECEPCIÓN FORMAL QUE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO QUE SE HACE DE LA OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, LO CUAL DEBERÁ GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE ESTA FECHA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LO CUAL QUEDA GARANTIZADO MEDIANTE FIANZA CON MISMA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:30 HRAS. DEL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2020 DE SU FECHA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMADO LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y DESEARON HACERLO, PARA CONSTANCIA Y CON LA FINALIDAD DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SEAN INHERENTES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 64 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



CONTRATISTA



CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, S. DE R.L. DE C.V
PERSONA MORAL.

POR EL AYUNTAMIENTO



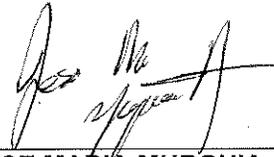
RAFAEL MENDOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ARQ. JOSE RAMÓN TRUJILLO AGUILAR
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



L.I. ROBERTO GARCIA ESCOBAR
TESORERO MUNICIPAL



ING. ARQ. JOSE MARIA MURGUIA ARROYO
SUPERVISOR DE OBRA